



## ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE RESPONSABLES DE MATERIA Y PROFESORADO DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (PAU), CURSO 2024-2025

**Materia:** Artes Escénicas II

**Órgano:** Responsables de coordinación materia *Artes escénicas II* y profesorado de bachillerato

**Día:** 18 de octubre de 2024

**Hora:** 17:00h (convocatoria única)

**Lugar:** Telemática, a través de un grupo creado al efecto en Microsoft Teams

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de los asistentes.
- 2.- Información sobre la elaboración y desarrollo de la prueba para el presente curso y propuestas para el próximo.
- 3.- Ruegos y preguntas.

### ASISTENTES

D. José Antonio Gómez Rodríguez, coordinador de la materia por la Universidad de Oviedo y Profesor Titular de Universidad adscrito al Área de Música del Departamento de Historia del Arte y Musicología.

Dña. Noelia Ordiz Castaño, coordinadora de la materia por el Principado de Asturias e Inspectora de Educación del Servicio de Inspección Educativa.

Dña. Nuria Blanco Álvarez, profesora del IES Aramo, de Oviedo.

Dña. Lucía Cortina García, profesora del IES Cuenca del Nalón, de Langreo.

D. Francisco Javier Fernández Álvarez, profesor del IES Universidad Laboral, de Gijón.

Dña. María Consuelo Fernández Marqués, profesora del IES Ramón Menéndez Pidal, de Avilés.

Dña. Carmen Perona Sánchez-Rey, profesora del IES Doña Jimena, de Gijón.

Dña. Ana Joana Urrutia García, profesora del IES Bernaldo de Quirós, de Mieres.

Por videoconferencia, a las 17:00h del 18 de octubre de 2024, se inicia la reunión de coordinación entre los responsables de la materia *Artes escénicas II* (D. José Antonio Gómez Rodríguez, de la Universidad de Oviedo, y Dña. Noelia Ordiz Castaño, del Principado de Asturias) y el profesorado de bachillerato *ut supra* del Principado de Asturias al objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

#### 1.- Presentación de los asistentes

José Antonio Gómez Rodríguez, responsable de la materia en representación de la Universidad de Oviedo, agradece a los presentes su participación en la primera reunión de coordinación entre responsables de la materia *Artes escénicas II* del presente curso, y tras presentarse y hacer lo propio con la nueva responsable por el Principado de Asturias, Noelia Ordiz Castaño, manifiesta su voluntad de que conste en acta su agradecimiento a Dña. Ana Isabel Rocas Suárez, profesora de la Escuela Superior de Arte Dramático y Profesional de Danza



de Gijón (ESAD) y responsable de esta materia durante muchos años en representación de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, por la labor de coordinación desempeñada a lo largo de tantos cursos en las sucesivas pruebas de acceso a la universidad. A continuación da la palabra a los asistentes para que efectúen su presentación.

Noelia Ordiz Castaño saluda a los presentes y, al igual que el profesor José Antonio Gómez Rodríguez, se pone a disposición de todos para cualquier asunto relacionado con la materia *Artes Escénicas II* que pueda ser del interés de los asistentes a la reunión. Toma la palabra a continuación el profesorado presente en la reunión para efectuar su presentación: Nuria Blanco Álvarez, profesora del IES Aramo, de Oviedo; Lucía Cortina García, profesora del IES Cuenca del Nalón, de Langreo; Francisco Javier Fernández Álvarez, profesor del IES Universidad Laboral, de Gijón; María Consuelo Fernández Marqués, profesora del IES Ramón Menéndez Pidal, de Avilés; Carmen Perona Sánchez-Rey, profesora del IES Doña Jimena, de Gijón; y Ana Joana Urrutia García, profesora del IES Bernaldo de Quirós, de Mieres. No asiste a la reunión María Almudena Sánchez Martínez, profesora del IES Leopoldo Alas Clarín, de Oviedo, porque, a lo que parece, su asignatura no fue seleccionado por alumno alguno de su centro.

## **2.- Información sobre la elaboración y desarrollo de la prueba para el presente curso y propuestas para el próximo**

Comenzó su intervención José Antonio Gómez informando sobre los datos estadísticos de la pasada EBAU facilitados por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, y dando cuenta pormenorizada de la estadística general de los resultados obtenidos por el estudiantado en las pruebas para el acceso a la universidad correspondientes a las convocatorias de junio y julio de la asignatura *Artes escénicas II* del pasado curso (2023-24). Dichas encuestas reflejan un alto índice de participación en las pruebas por parte del alumnado inscrito en las mismas, mucho más numeroso que el de cursos anteriores, así como un gran aprovechamiento del estudio merced a la calificación media obtenida por el estudiantado.

En la convocatoria de junio se presentaron 39 estudiantes de los cuales 27 fueron mujeres y 12 hombres, el porcentaje de la materia se corresponde con el 0,16% del total del alumnado que se presentó a la convocatoria ordinaria de la EBAU. De los 39 estudiantes presentados solamente suspendieron 2 y sus calificaciones se encuentran en un rango de entre el 2 y el 3. En la convocatoria de julio se presentaron a la prueba de la materia 5 estudiantes que representan un 0,11% del total del alumnado que realizó las pruebas de la EBAU en la convocatoria extraordinaria. En esta aprobó el 100% del alumnado.

JUNIO: Matriculados: 39 (12 H + 27 M); Presentados: 39 (12 H + 27 M); No presentados: 0; Aprobados: 37 (9 A + 13 N + 15 B); Suspensos: 2; Nota media: 7,67.

JULIO: Matriculados: 5 (1 H + 4 M); Presentados: 5 (1 H + 4 M); No presentados: 0; Aprobados: 5 (2 A + 3 N); Suspensos: 0; Nota media: 6,50.

Continuó su intervención José Antonio Gómez señalando que a lo largo del pasado mes de septiembre y principios del presente se fueron concretando aspectos relacionados con el desarrollo de la PAU, que así pasa a llamarse lo que antes era la EBAU, con el nuevo responsable del Área de Orientación y Acceso a la Universidad, el profesor Roger Bosch



Bastardes, que sucede en el cargo al Dr. Juan Manuel Marchante Gayón por haber sido nombrado vicerrector de Estudios y Docencia de la Universidad de Oviedo.

En la reunión mantenida con él el pasado lunes, dijo, se nos participó que nos reuniéramos con el profesorado de Bachillerato antes de que concluyera octubre a fin de comentarle el desarrollo de la prueba para el presente curso y confeccionar y entregar la ficha de la materia lo antes posible (en un primer momento se nos dio como fecha tope el 23 de octubre, postergándola luego al 31).

José Antonio Gómez hizo alusión a continuación a que en dicha reunión también se dijo que los exámenes de junio serían los días 3, 4 y 5 y los de julio el 7, el 8 y el 9; y que se habían publicado en la web de UniOvi los modelos provisionales de examen que se habían solicitado a los coordinadores de materia, que respondían a los criterios emanados por la nueva normativa ministerial; básicamente, el *Real Decreto 534/2024, de 11 de junio* (BOE de junio de 2024) que regula los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características de la prueba de acceso y los procedimientos de admisión.

El modelo de prueba que mejor se adecua a dicha normativa es, a lo que parece, un examen de cinco preguntas con dos opciones de respuesta (A y B) cada una de ellas de las que el estudiante elige libremente una de estas y responde a un máximo de cuatro. Todas se valorarán con hasta 2,5 puntos. También comentó José Antonio Gómez que la Universidad de Oviedo no admite preguntas cerradas (tipo test) y que las cuestiones han de responder, en la medida de lo posible, al carácter competencial que ha de caracterizar la formación del estudiante. La duración del examen continúa siendo la misma: 90 minutos.

Concluyó su intervención señalando que en consonancia con dichas pautas se elaboró el modelo provisional de examen de Artes Escénicas II publicado en la web, que se sometió a la consideración de los presentes y que, con los cambios oportunos derivados del trabajo de los nuevos contenidos en el aula, será el que se ponga en la PAU del presente curso.

Se compartió a través de la herramienta informática utilizada en la reunión el modelo provisional de examen y las referencias para el trabajo de los contenidos en el aula, discutiéndose ambos documentos y acordándose que la prueba se estructurará de la siguiente manera:

1. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B) referida a las artes escénicas y su contexto histórico, con una puntuación máxima de 2,5 puntos.

Por lo que respecta a las referencias para el trabajo de los contenidos en el aula relacionados con esta pregunta, se acordó mantener las obras comentadas en la reunión de coordinación del pasado mes de junio, es decir, *Medea*, de Eurípides y *Macbeth*, de Shakespeare, en sustitución de *Antígona*, de Sófocles, y *El sueño de una noche de verano*, de Shakespeare, respectivamente, y *Un tranvía llamado deseo*, de Tennessee Williams, que continúa.

2. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B) relacionada con la expresión y comunicación escénica (aplicada a una imagen propuesta), con una puntuación máxima de 2,5 puntos.

Por lo que respecta a las referencias para el trabajo de los contenidos en el aula relacionados con esta pregunta, se acordó sustituir la obra de danza-teatro *Kontakthof*, de Pina Bausch, por el ballet *El lago de los cisnes*, de Tchaikovsky, mantener *La flauta mágica*, de Mozart y el musical *Chicago*, de Bob Fosse y Fred Ebb con música de John Kander, e incluir, como novedad, la zarzuela *La verbena de la Paloma*, de Bretón, por lo que respecta al teatro



musical. De la misma manera, se acordó suprimir imágenes relacionadas con espectáculos circenses y mantener los personajes de la *Commedia dell'Arte*.

3. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B) referida a la interpretación en las artes escénicas, con una puntuación máxima de 2,5 puntos.

Los teóricos de la interpretación seleccionados para responder a esta pregunta son: Konstantin Stanislavski, Michael Chéjov, Vsévolod Meyerhold, Bertold Brecht y Jerzy Grotowsky. Se prescinde de Lee Strasberg.

4. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B) relacionada con la representación y la escenificación, con una puntuación máxima de 2,5 puntos.

5. Una pregunta (con dos opciones de respuesta, A y B) referida a la recepción de espectáculos escénicos, con una puntuación máxima de 2,5 puntos.

En esta pregunta, se acordó eliminar la última de las cuatro cuestiones, «¿Qué valores se destacan de la representación?», y dejar solo 3, pasando la segunda, «¿Qué aspectos destaca el crítico como más interesantes?» al primer lugar, y puntuar estas de la siguiente manera: primera cuestión 1 punto, segunda cuestión 0,75 puntos y tercera cuestión 0,75 puntos.

#### 5.- Ruegos y preguntas

La profesora Ana Joana Urrutia reclama para el próximo curso una redacción más competencial de la pregunta 4, brindándoles a los estudiantes la posibilidad de comentar o valorar un espectáculo al que hayan asistido a lo largo del curso, por ejemplo. José Antonio Gómez indicó que no cabría dicho contenido en la pregunta señalada, pero que se tendría en cuenta el asunto para el próximo curso.

La profesora Carmen Perona ruega que si se encuentra alguna versión tanto de *El lago de los cisnes* como de *La verbena de la paloma*, se les remita por favor al profesorado. Contesta el coordinador de la materia por la Universidad diciendo que la ficha de la materia que se publicará en la web de UniOvi incluirá cuantos recursos de interés sobre las referencias para el trabajo de los contenidos en el aula con el alumnado aparezcan en la red.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:43h, de cuyo contenido damos fe los abajo firmantes.

Fdo.: José Antonio Gómez Rodríguez  
R. M. Universidad de Oviedo

Fdo.: Noelia Ordiz Castaño  
R. M. Principado de Asturias